



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL  
"NUESTRA SEÑORA DE FATIMA"  
COJUTEPEQUE

ÁREA DE ACTIVO FIJO  
INVENTARIO DE BIENES MAYORES A \$20,00.00  
MOBILIARIO Y EQUIPO

N.º	CODIGO	PLACA	DESCRIPCION	UBICACION	MARCA	MODELO	SERIE	FUENTES	FECHA DE ADUI	VALOR ACTUAL	No. DE MOTOR
1	0372-154-002-01-00004	10539	AMBULANCIA	TRANSPORTE	TOYOTA	LH200LRBMDE		FONDOS PROPIOS	25/09/17	2769.8	5L6299682
2	0372-154-002-02-00001	N-11367	AMBULANCIA CLASE A	TRANSPORTE	FORD			PREST.BRF 8076-SV	10/01/18	69184.78	HA23678
3	0372-154-032-01-00012	N.15305	PICK UP	TRANSPORTE	NISSAN	GUN127L-DTMXY		FONDOS PROPIOS	13/12/19	22096.77	2G007344136
4	0372-156-004-01-00004		AUTOCLAVE	CENTRAL DE ESTERELIZACION	BTMM GROUP	STERVAP669-2FED	5170904	PREST.BRF 8076-SV	23/01/18	77122.73	
5	0372-156-095-01-00007		LAVADORA DE ROPA HOSPITALARIA	LAVANDERIA Y COSTURERIA	TECNTRAMO	LFA 57	2161952	FONDOS PROPIOS	22/07/19	27810.52	

Actualizado hasta: Abril 2020  
Inventario Levantado por:

**Sandra Elizabeth Escoto de Hernandez**  
**Encargada de Activo Fijo y Patrimonio**



MINISTERIO  
DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL  
"NUESTRA SEÑORA DE FATIMA"  
CANTON JUTUPÉ

ÁREA DE ACTIVO FIJO  
INVENTARIO DE BIENES MAYORES A \$20,00.00  
MOBILIARIO Y EQUIPO

N°	CODIGO	PLACA	DESCRIPCION	UBICACION	MARCA	MODELO	SERIE	FUENTES	FECHA DE ADUI	VALOR ACTUAL	No. DE MOTOR
1	0372-154-002-01-0004	10538	AMBULANCIA	TRANSPORTE	TOYOTA	LH200L.RB.MDE		FONDOS PROPIOS	25/09/17	2769.8	5L6299682
2	0372-154-002-02-0001	N-11367	AMBULANCIA CLASE A	TRANSPORTE	FORD			PREST.BRF-8076-SV	10/01/18	68184.78	H423678
3	0372-154-032-01-00012	N.15305	PICK UP	TRANSPORTE	NISSAN	GJM127L-07MXY		FONDOS PROPIOS	13/12/19	22096.77	2G007344136
4	0372-156-004-01-0004		AUTOCLAVE	CENTRAL DE ESTERILIZACION	BTMM GROUP	STERVAP669-2FED	5170804	PREST.BRF-8076-SV	23/01/18	77122.73	
5	0372-156-095-01-00007		LAVADORA DE ROPA HOSPITALARIA	LAVANDERIA Y COSTURERIA	TECNITRANO	LFA 57	2161952	FONDOS PROPIOS	22/07/19	27810.52	

Actualizado hasta: Abril 2020  
Inventario Levantado por:



**Sandra Elizabeth Escoto de Hernandez**  
Encargada de Activo Fijo y Patrimonio



ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 1216/2017

Contrato 46/2017

Fondos: Fondos Propios Hospital

Modificativas:

Resolución

Proveedor: DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.

En Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), ubicado en Calle a Cojutepeque, el día veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete, reunidas las siguientes personas: Mario Perfecto Hernández, quien actúa en representación de Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), y , quien actúa en representación de DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V., quien hace entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Renglón	1	60101025	AMBULANCIA							
Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto		
Factura	0000422	25/09/2017	25/09/2017		CAJ	1.00	\$35,973.68000	\$35,973.6800		
	1									
								Total:	\$35,973.6800	
Total: Treinta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Tres Y 68 / 100 Dólares.								Total:	\$35,973.6800	

Observaciones:

Compromiso Presupuestario N° 844

Los bienes han sido recibidos dentro del plazo contractual y cumplen con las condiciones contractuales; por lo tanto es procedente el pago correspondiente.

Se dan por recibidos los productos, ahíés descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos.



Mario Perfecto Hernández  
Guardaalmacén

F. Pineda

Delegado de la Empresa Suministrante

Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima"  
(Cojutepeque)

25 SEP 2017 F.

Wendy Astrid Luna de Rivera  
Administrador del Contrato



DIDEA  
DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.





**MINISTERIO DE SALUD**  
**Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque)**



**ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 9/2018**

Fondos: Préstamos Externos BRF 8076-SV

Modificativas:

Resolución

Proveedor: Almacén de Repuestos, Plantel El Matazano

En Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), ubicado en Calle a Cojutepeque, el día diez de enero de dos mil dieciocho, reunidas las siguientes personas: Mario Perfecto Hernández, quien actúa en representación de Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), y , quien actúa en representación de Almacén de Repuestos, Plantel El Matazano, quien hace entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Renglón	Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto
	60101025		AMBULANCIA						
Valor de salida	25/2018			(N/A)		CU	1.00	\$87,575.67720	\$87,575.6772
<b>Total:</b>									<b>\$87,575.6772</b>
<b>Total:</b> Ochenta Y Siete Mil Quinientos Setenta Y Cinco Y 68 / 100 Dólares.								<b>Total:</b>	<b>\$87,575.6772</b>

**Observaciones:**

PLACA N-11367  
 N° MOTOR HA23678  
 N° CHASIS WFOYXXTTGYHA23678

Se dan por recibidos los productos antes descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos.



\_\_\_\_\_  
 Mario Perfecto Hernández  
 Guardaalmacén

Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima"  
 (Cojutepeque)

F. \_\_\_\_\_

Delegado de la Empresa Suministrante

10 ENE 2018



MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD

Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque)

ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 1960/2019

Orden de compra 188/2019

Fondos: Fondo General/Fondos Propios Hospital

Modificativas:

Resolución

Proveedor: DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V.

En Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), ubicado en Calle a Cojutepeque, el día trece de diciembre de dos mil diecinueve, reunidas las siguientes personas: Mario Perfecto Hernández, quien actúa en representación de Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), y Ana Margarita Ochoa, quien actúa en representación de DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V., quien hace entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Reglón	1	60101100	PICK UP							
Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto		
Factura	07812	09/12/2019	09/12/19-61105		CU	1.00	\$22,957.68000	\$22,957.68000		
								<b>Total:</b>	<b>\$22,957.6800</b>	

Total: Veintidós Mil Novecientos Cincuenta Y Siete Y 68 / 100 Dólares.

Total: \$22,957.6800

Observaciones:

Compromiso Presupuestario N° 1477

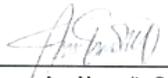
Los bienes han sido recibidos dentro del plazo contractual y cumplen con las condiciones contractuales; por lo tanto es procedente el pago correspondiente.

\*Se elabora Acta de Recepción de Almacén hasta esta fecha, ya que al momento de la recepción del producto, el Administrador de la orden de compra elaboró Acta Manual, la cual se anexa, junto con la copia de factura presentada por el Proveedor, para el debido registro en el SINAB.

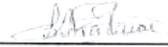
Se dan por recibidos los productos antes descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos.



F.   
 Mario Perfecto Hernández  
 Guardaalmacén  
 Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima"  
 (Cojutepeque)

F.   
 Ana Margarita Ochoa  
 Delegado de la Empresa Suministrante

13 DIC 2019

F.   
 Wendy Astrid Luna  
 Administrador del Contrato







MINISTERIO DE SALUD

Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque)



ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 24/2018

Licitacion FSSPSV-03-LPI-B

Contrato 241/2017

Fondos: Préstamos Externos BIRF 8076-SV

Modificativas:

Resolución 61/2017

Proveedor: UNION DE PERSONAS INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. Y BMT MEDICAL TECHNOLOGY SRO

En Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), ubicado en Calle a Cojutepeque, el día veintitrés de enero de dos mil dieciocho, reunidas las siguientes personas: Mario Perfecto Hernández, quien actúa en representación de Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), y Juan Carlos Castro, quien actúa en representación de UNION DE PERSONAS INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. Y BMT MEDICAL TECHNOLOGY SRO, quien hace entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto
Nota Remisión	0018	28/12/2017	23/01/2018		C/U	1.00	\$129.618.0300	\$129.618.0300
							<b>Total:</b>	<b>\$129.618.0300</b>

Ciento Veintinueve Mil Seiscientos Dieciocho Y 03 / 100 Dólares.

**Total:** \$129.618.0300

Observaciones:

Los bienes han sido recibidos dentro del plazo contractual y cumple con las condiciones contractuales; por lo tanto es procedente el pago correspondiente.-

"Se recibe el equipo con su debido funcionamiento esta fecha 23/01/2018 y con los siguientes accesorios: 2 carros, 6 canastas y 1 estante, más Equipos penféricos: equipo suavizador de agua y un equipo de osmosis inversa, 1 ups, aire comprimido, extracción de aire, chiller.

Se dan por recibidos los productos antes descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos:



*[Signature]*

Mario Perfecto Hernández  
Guardalmacén

Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima"  
(Cojutepeque)

23 ENE 2018

3 ENE 2018



*[Signature]*

Juan Carlos Castro

Delegado de la Empresa Suministrante



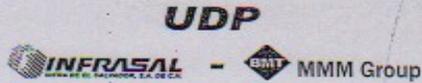
*[Signature]*

Ing. Fredis Antonio Vázquez

Administrador del Contrato

Rafael A. Santamaria Guevara  
*[Signature]*

Rosa Iris de Pina



UDP INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. Y BMT MEDICAL TECHNOLOGY SRO.

GIRO: VENTA AL POR MAYOR DE OTRO TIPO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CON SUS ACCESORIOS Y PARTES. 25 Avenida Norte No. 1080, San Salvador. Teléfono: 2234-9238

NOTA DE REMISION 17DS000R

Nº 0016

REGISTRO No.: 261698-5 NIT: 0614-250717-101-0

Autorización Imprenta No. 1012 DG de Fecha 15-06-07

Form with fields: CLIENTE, CITACION PUB. INTER, DIRECCION, MUNICIPIO, DEPARTAMENTO, FECHA, NIT, NRC, GIRO, and CODIGO DE CLIENTE.

Table with columns: CANTIDAD, CODIGO, DESCRIPCION, UNIDAD MEDIDA, PRECIO UNITARIO, VTAS. LIC SUJETAS, VTAS. EXENTAS, VTAS. AFECTAS. Includes item 1: LOTE5. CODIGO MINSAL: 80308033...



Vladimir Beltrán Auxiliar de Almacén

23 ENE 2018

CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA 97/100 DOLARES

Form with fields: Nombre, FIRMA, and NIT # DUJ. for the client and transporter.



ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 1129/2019

Contrato 37/2019

Fondos: Fondo General/Fondos Propios Hospital

Modificativas:

Resolución

Proveedor: SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES MULTIPLES, S.A. DE C.V.

En Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), ubicado en Calle a Cojutepeque, el día veintidós de julio de dos mil diecinueve, reunidas las siguientes personas: Mario Perfecto Hernández, quien actúa en representación de Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima" (Cojutepeque), y Víctor Deodanes Rosales, quien actúa en representación de SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES MULTIPLES, S.A. DE C.V., quien hace entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto
Factura	00746	22/07/2019	22/07/19		C/U	1.00	\$32,150.89000	\$32,150.8900
<b>Total:</b>								<b>\$32,150.8900</b>

Reglón 1 60801060 LAVADORA EXTRACTORA DE ROPA, 125 LIBRAS DE CAPACIDAD 0372-156-095-01-00007

Total: Treinta Y Dos Mil Ciento Cincuenta Y 89 / 100 Dólares. Total: \$32,150.8900

Observaciones:

Compromiso Presupuestario N° 444

Los bienes han sido recibidos dentro del plazo contractual y cumplen con las condiciones contractuales; por lo tanto es procedente el pago correspondiente.

Se dan por recibidos los productos antes descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos.



F.

Mario Perfecto Hernández  
Guardaalmacén

Almacen Hospital "Nuestra Señora de Fatima"  
(Cojutepeque)



F.

Víctor Deodanes Rosales  
Delegado de la Empresa Suministrante

F.

Elsa Doris Martínez  
Administrador del Contrato



Activo  
F113

**SY - DM, S.A. DE C.V.**

Boulevard del Ejército, Calle Amatepec #8  
Soyapango, San Salvador.  
Tel.: 2253-0066 Fax: 2293-0947

**GIRO: VENTA DE OTROS PRODUCTOS NO CLASIFICADOS PREVIAMENTE.**

**FACTURA**  
**No. 08SD000F**  
**00746**  
NIT.: 0614 - 230193 - 102 - 7  
N.R.C.: 72158 - 1

CLIENTE: HOSPITAL NACIONAL "NUESTRA SEÑORA DE FATIMA" COJUTEPEQUE.  
ESTABLECIMIENTO:  
DIRECCION: ANTIGUA CARRETERA PANAMERICANA  
KM. 33  
MUNICIPIO: COJUTEPEQUE  
DEPARTAMENTO: CUSCATLAN

Fecha: 22 DE JULIO 2019  
NRC.:  
Giro:  
Cond. de Pago: 60 DIAS CREDITO

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNITARIO	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
	1	REGLON NO. 1 MAQUINA LAVADORA INDUSTRIAL CON CAPACIDAD DE 125 LIBRAS, MODELO DE AÑO RECIENTE, QUE CUENTE CON PROGRAMAS DE LAVADO, VOLTAJE 208V (TRIFASICO), POTEN- CIA DE VAPOR DE 135KV, POTENCIA ELECTRICA TOTAL 7.3KVA. CTU OFRECEN: LAVADORA INDUSTRIAL 57/63KG (125/138 LIBRAS). MARCA: TECNITRAMO MODELO LFA 57 AÑO 2019 ORIGEN: ESPAÑA. CONTRATO NUMERO 37/2019. COMP. PRESUP. #444	32,150.89		32,150.89

SON: TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS 37/100 DOLARES.			SUMAS		32,150.89
OBSERVACIONES			RETENCION 1%		284.52
TRANSPORTE	REVISADO	EMPAQUADO	ENTREGADO	FACTURADO	AUTORIZO FACTURA
			VENTA TOTAL \$		31,866.37

NOMBRE: **ALMACEN**  
NIT. O DUI:  
F. DE RECIBIDO:



NOMBRE: **Mano Delfino Hernandez Martinez**  
NIT. O DUI:  
F. DE ENTREGADO:

22 DONNELLEY DE EL SALVADOR S.A. DE C.V. NIT. 0614-230193-102, REG. No. 51-5.  
GIRO: OTROS EMPRESAS, KM. 7 1/2 BLVD. DEL EJERCITO NAC., SOYAPANGO.  
AUTORIZACION DE IMPRESION No. 059-0113-03AG011992  
TRAJE: DEL 08SD000F1 AL 08SD000F5000 - JULIO  
RESOLUCION No. 10115-RES-08-2011-0008 - CUSCATLAN

Por este PAGARE, sin protesto, el día 22 JUL 2019 de Guardamacen del ALMACEN  
me(nos) obligo(amos) a pagar en la ciudad de San Salvador, a la orden de **SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES MULTIPLES, S.A. DE C.V.**  
la suma de 22 JUL 2019 más intereses del                      en caso de mora reconoceré(mos) Intereses del                       
                     por ciento mensual, pagaderos                      en caso de mora reconoceré(mos) Intereses del                       
                     por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación, mercantil, fijo(amos) como domicilio especial la ciudad de                      y en el caso de acción judicial,  
renuncio(amos) al derecho de apelar del decreto de embargo y de la sentencia de remate y toda otra providencia apelable que se dictare en el Juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi(nuestro) cargo,  
cualquier gasto que la Sociedad hiciera en el cobro de este Pagare, inclusive los llamados personales y costas procesales, y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costas y faculto(amos) a  
la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la obligación de rendir fianza.  
San Salvador,

